



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

255**ALICANTE NÚMERO 1**

EDICTO

Don José Agustín Rifé Fernández-Ramos, secretario judicial del Juzgado de lo social número 1 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 1.165 de 2012, a instancias de doña Rosa Merenciano Torres, contra Fondo de Garantía Salarial y “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, en el que por medio del presente se cita a “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero y cuyo último domicilio conocido es la calle Cronos, número 8, de Madrid, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la calle Pardo Gimeno, número 43, segundo, al objeto de celebrar los actos de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de julio de 2014, a las diez y veinte horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Alicante, a 11 de junio de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/21.957/13)

